FILOLOGÍA HISPÁNICA

PRAGMÁTICA LINGÜÍSTICA

del Carmen Sánchez Manzanares

ento de Lengua Española, Lingüística General y
n e Interpretación. Facultad de Letras.

UNIVERSIDAD DE MURCIA

OBJETIVOS

vo es la adquisición de conocimientos teóricos aspectos centrales de la pragmática lingüística.

METODOLOGÍA

ología consiste en la exposición y explicación de nidos por parte del profesor y la realización de es relativas a los contenidos por parte del

CONTENIDO

La Pragmática lingüística.
De la lengua al habla.
Las relaciones interpersonales.
Los actos de habla.
El sentido.
Análisis de la conversación.

EVALUACIÓN

ción de la asignatura se realizará en dos partes:

men final de los contenidos.

tividad relacionada con parte de los contenidos de la ura, que el alumno desarrollará individualmente do las indicaciones del profesor.

Contenidos

ión.

ntes filosóficos

lad de los enunciados al éxito de los actos
rza ilocutiva
atativo *vs*. realizativo
vo, ilocutivo, perlocutivo

nabla indirectos

os

4.1. Introducción

s de habla, junto con la presuposición y la ra, es un fenómeno central en la Pragmática .

nabla y acción lingüística. La acción lingüística, ctividad con un propósito global, eficaz onalmente, y el acto de habla, como resultado de n guiada por una única fuerza ilocutiva.

habla y enunciado (el resultado de enunciados *acias!,* o *¡Muy amable!,* es el agradecimiento; un o como *sube a casa*, puede dar cuenta de actos simultáneamente).

4.2. Antecedentes filosóficos

os 30, en el seno del positivismo lógico, se asume o de que una oración que no puede verificarse es tido.

ein, en *Philosophical Investigations* (1958), ataca cipio: "el significado es el uso" y los enunciados se en relación con los juegos lingüísticos o es en las que desempeñan un papel.

cias de Austin, pronunciadas en Harvard en 1955, s póstumamente con el título de *Cómo hacer n palabras* (1962). Su objetivo era impugnar la ficacionista acerca de la verdad o falsedad de las ones como condición necesaria y suficiente para oraciones tengan significado. Distinción entre os constatativos y performativos.

4.2. Antecedentes filosóficos

ematiza la obra de Austin y se plantea cómo se vincula locucionaria a los performativos explícitos y a otros os: Reglas regulativas y reglas constitutivas.

regulativas: Controlan actividades preexistentes (código de la)

constitutivas: Crean o constituyen las actividades en sí reglas del juego). Son estas reglas las que vinculan los os indicadores de las fuerzas ilocucionarias con la fuerza ria en sí misma. Las condiciones de fortuna son partes ntes de las varias fuerzas ilocucionarias. Por ejemplo, en una a condición esencial es la del intento de que el oyente realice n en el futuro, y esta condición es constituyente de la fuerza ria asociada a la petición.

s de fortuna de los actos de habla (Searle):

lo proposicional

ciones preparatorias

nes de sinceridad

n esencial.

4.3. De la verdad de los enunciados al éxito de los actos

4.3.1 La fuerza ilocutiva

os retroceder mucho para considerar todas las maneras y
que decir algo es hacer esto o aquello –porque por cierto es
cer una buena cantidad de cosas diferentes-. Y una cosa que
cuando hacemos esto es que, además de la cuestión que ha
tudiada en el pasado concerniente a lo que una determinada
ifica, hay una cuestión ulterior distinta de ésta concerniente a
uerza, por así llamarla, de la emisión. Puede que nos resulte
claro lo que "Cierra la puerta" significa, pero no tengamos
a en absoluto el punto ulterior concerniente a si en cuanto
un momento determinado era una orden, un ruego o cosas
. Lo que necesitamos además de la vieja doctrina sobre los
es una nueva doctrina sobre todas las posibles fuerzas de
y nuestra lista propuesta de verbos realizativos explícitos
una gran ayuda para su descubrimiento; (…)". (Austin 1991:

aserción es realizar un acto locutivo cuyo producto (un
tiene un tipo de fuerza ilocutiva y no otro. Otros actos son:
eguntas, dar órdenes, hacer promesas, amenazar, insultar,
etc., y hacer también aquellas cosas que se corresponden a
rformativo: bautizar, prometerse en matrimonio, sentenciar a
etc.

4.3. De la verdad de los enunciados al éxito de los actos

4.3.1 La fuerza ilocutiva

ión esencial de Searle establece, por lo general, ón pertinente.

opone que al hablar pueden ejecutarse sólo cinco sicos de acción, mediante cinco tipos de os:

entativos o asertivos: Comprometen al hablante con la de la proposición expresada (afirmar, concluir, etc.)

vos: Intentos por parte del hablante de que el tario haga algo (pedir, preguntar, etc.)

omisivos o comisivos: Comprometen al hablante a una acción (prometer, amenazar, ofrecer, etc.)

vos: Expresan un estado psicológico (agradecer, arse, felicitar, etc.)

tivos: Provocan cambios inmediatos en la situación ional y suelen depender de instituciones güísticas (excomulgar, declarar la guerra, etc.)

4.3. De la verdad de los enunciados al éxito de los actos

4.3.1 La fuerza ilocutiva

ón comunicativa según Grice: Las condiciones de
e cada uno de los principales actos ilocucionarios
redecirse a partir de consideraciones generales de
ad y cooperación del tipo de las máximas de

4.3. De la verdad de los enunciados al éxito de los actos

4.3.2 Constatativo *vs*. realizativo

lgunas oraciones declarativas del lenguaje corriente, se emplean para y no únicamente para decir cosas o describir situaciones: *Declaro la íbar; Doy mi palabra; Me opongo.*

nciados que realizan estas oraciones los llamó *performativos*, en on las declaraciones estrictas y otros enunciados similares, que llamó *s.*

tivos, a diferencia de los constatativos, no son verdaderos o falsos, o no afortunados. Condiciones de fortuna:

be existir un procedimiento convencional que tenga un efecto cional.

circunstancias y personas deben ser adecuadas, tal como se especifica rocedimiento.

imiento debe ejecutarse:

orrectamente, y

pletamente

o:

personas deben tener los pensamientos, sentimientos e intenciones rios, tal como se especifica en el procedimiento y,

e especifica una conducta consecuente, entonces las partes pertinentes seguir la conducta.

nes de A y B son *desaciertos*; las violaciones de C, son *abusos.*

4.3. De la verdad de los enunciados al éxito de los actos

4.3.2 Constatativo *vs*. realizativo

e punto de vista en Austin:

yoría de enunciados constatativos son una clase de los performativos. Dicho de otra manera, hay una neral de enunciados performativos que incluye a los ativos explícitos y a los implícitos.

sa de la dicotomía performativo/constatativo a una eneral de los actos ilocucionarios.

entre enunciados performativos explícitos y o implícitos. Los explícitos contienen una que hace explícito el acto que se está realizando. plo, contienen un verbo performativo en 1ª del presente de indicativo (*Te prometo que te* Si el enunciado no contiene una expresión que lícito el acto, es un enunciado performativo *Te pagaré*).

4.3. De la verdad de los enunciados al éxito de los actos

4.3.3 Locutivo, ilocutivo, perlocutivo

tivo: Acto físico por el que se emite un enunciado, o a su vez por tres actos:

nético: Acto de pronunciar ciertos sonidos

ático: Acto de emitir palabras en una secuencia urada mediante reglas sintáctico-semánticas

tico: Acto de emitir las secuencias gramaticales con un determinado.

tivo: Acto de llevar a cabo un acto (declaración, omesa, etc.) en virtud de la fuerza convencional asociado un cierto tipo de enunciado y que se significado de lo dicho mediante el acto locutivo.

ocutivo: Acto de producir ciertos efectos sobre el que es dependiente de las circunstancias de no de convenciones.

4.3. De la verdad de los enunciados al éxito de los actos

4.3.3 Locutivo, ilocutivo, perlocutivo

puse en la parte histórica, Austin presentaba una
ón de los actos ilocucionales con una lista larga
los, y Searle, mediante la aplicación consecuente
uatro tipos de reglas ha creado un instrumental
ribuye en gran manera a la investigación y
ón de actos ilocutivos; sin embargo, para los
articulares queda un campo casi inabarcable".
n-Lange 1987: 111).

4.4. Actos de habla indirectos

la directo: La fuerza ilocutiva se corresponde con el contenido y con las reglas de construcción gramatical de una modalidad

indirecto: uso de modalidades oracionales que no realizan los actos los que se los asocia a su forma lingüística.

ación de procedimientos de inferencia: *¿Podrías hacerme este favor?, que hicieras eso,* etc. Relación convencional entre peticiones y s interrogativas, o de expresión de un deseo.

performativos en actos de habla indirectos (Calvo 1994: 195):

s ir a Boston con él, haré que os lleven con un coche de la empresa [expresión hecha oferta; más fuerte que la pregunta, puesto que adivina la contestación]

papá.

as están cerradas y no tengo corbata [aserto –> demanda; efecto cortés]

staré una.

s dejar de pisarme? [pregunta que no requiere respuesta. Encierra el performativo orrespondiente, que se podría enunciar directamente como: *-Por favor, [te ruego de pisarme*, con fastidio manifiesto]

para GUAPA tú [con alargamiento de la *–u*; dicho como aserto que encierra una cia la inmodestia de la interlocutora, que se aprovecha de su superioridad: -Yo te -> *Yo te censuro que*… Cuando se trata de una ironía fosilizada se suele decir: *guapo!].*

4.4. Actos de habla indirectos

s de habla indirectos suelen tener reflejos
s asociados a su fuerza ilocutiva (véanse los
de Levinson con relación a las peticiones
, en particular a la distribución oracional de

s convencionales del enunciado para la
ación de efectos perlocutivos: "El hecho que en el
clásico *Puedes pasarme la sal?* Pueda introducirse
, nos hace pensar que con el planteamiento de
la intención del YO ejecutor es la de hacer un
el efecto ilocutivo de un requerimiento,
ndo al TÚ correspondiente, a partir de la
por su parte de la obligación de responder
nte". (Escavy 2008: 236).

4.4. Actos de habla indirectos

s para la expresión de la cortesía negativa: Sea
nalmente indirecto, no asuma que el oyente puede o
er lo que usted le pide, aconseja, ordena, etc. P. ej.:
nicero!/Se me va a caer la ceniza…

encubierta: "Se produce un acto comunicativo
si se realiza de tal manera que no es posible atribuirle
tención comunicativa clara" (Brown y Levinson 1987).
s de cortesía encubierta: Provocar implicaturas
onales mediante la violación de las máximas del
e Cooperación:

n de la máxima de pertinencia o relación: 1) Dé indicios
s o condiciones para hacer A); 2) De pistas asociativas; 3)
nga;

n de la máxima de cantidad: 1) Dé menos información de la
a; 2) Dé más información de la necesaria; 3) Use tautologías;

n de la máxima de calidad: 1) Use contradicciones; 2) Sea
3) Use metáforas; 4) Use preguntas retóricas;

n de la máxima de manera: 1) Sea ambiguo; 2) Sea vago; 3)
ce; 4) Sea incompleto, use elipsis.

uintero, R. (1998). "El componente pragmático udio lingüístico del discurso: Los actos de habla os". En *Perspectivas pragmáticas en Lingüística* Universidad de Zaragoza.

w.contraclave.org/lengua/aesla98.PDF

T.A. (1978). *La ciencia del texto*. Barcelona:

BIBLIOGRAFÍA

2): *Cómo hacer cosas con palabras.* Barcelona: Paidós. 1990.
1): "Emisiones realizativas". En Valdés Villanueva, L.M. (ed.) *La del significado.* Madrid: Tecnos y Universidad de Murcia. 1991.
J.: *Introducción a la Pragmática del español.* Madrid: Cátedra. 1994.
H. y A. Tusón: *Las cosas del decir.* Barcelona: Ariel. 2004
ora, R.: *Pragmática y subjetividad lingüística.* Murcia: Editum. 2008.
C. (1983): *Pragmática*. Barcelona: Teide. 1989.
1995): *Semántica lingüística. Una introducción.* Barcelona: Paidós.

nge, B. (1975): *Pragmática lingüística.* Madrid: Gredos. 1987.
5): "¿Qué es un acto de habla?". En Valdés Villanueva, L.M. (ed.) *La del significado.* Madrid: Tecnos y Universidad de Murcia. 1991.
5): "Una taxonomía de los actos ilocucionarios". En Valdés Villanueva,) *La búsqueda del significado.* Madrid: Tecnos y Universidad de Murcia.